Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
DIRECCIÓN DE INGRESOS Y TESORERIA

PALMIRA
con inversión social,
construimos paz

NOTA INTERNA

1150.8.1.051

Palmira, 15 de febrero de 2016

PARA: **Olmedo de Jesús Ortíz Acevedo**
Director de Contratación

DE: **Angélica María Guevara Mosquera**
Profesional Especializado 4

PARA SU INFORMACIÓN	X	ENVIAR PROYECTO DE RESPUESTA	
FAVOR DAR CONCEPTO		DARRESPUESTA Y ENVIAR COPIA	
ENCARGARSE DEL ASUNTO		FAVOR TRAMITAR	
ENTERARSE Y DEVOLVER		DILIGENCIAR Y DEVOLVER	
OTRO ----------			

Para su información me permito remitir cuatro (04) folios correspondientes a Evaluación Selección Mínima Cuantía MP –SH-PS-04-2016 y se devuelven las dos propuestas de Mensajería remitidas mediante oficio 1146.2.6.4.

Atentamente,

Angélica María Guevara Mosquera
Profesional Especializado 4
Coordinadora de Fiscalización y Planeación tributaria

ALCALDÍA MUNICIPAL DE PALMIRA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
RECIBO CORRESPONDENCIA
DÍA 15 MES 02 AÑO 2016
HORA 4:55 PM

Copia: Dra. Adriana Maria Reyes Guayara, Secretaria de Hacienda
Archivo

Redactor: /Transcriptor: María Stella Muñoz Correa, Secretaria
Revisó: Angélica María Guevara Mosquera

NTCGP 1000 Icontec · ISO 9001 Icontec

Palmira, Febrero 15 de 2016

INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS.
SELECCIÓN MINIMA CUANTIA No. MP –SH-PS--04-2016

OBJETO SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA Y MENSAJERIA EXPRESA CERTIFICADA PARA LA SECRETARIA DE HACIENDA.

Teniendo en cuenta el objeto a contratar, se debe adelantar la elección del oferente por el Proceso de Selección de mínima cuantía, conforme a la Ley del Plan Nacional de Desarrollo – Prosperidad para todos -, bajo el numero Ley 1450 de 2011, la cual incorpora el articulo 274 acerca de la contratación por Mínima Cuantía, para la adquisición de bienes y servicios cuyo valor sea inferior al 10% de la menor cuantía independiente del objeto a contratar, el Decreto 1082 de 2015, mediante el cual se reglamenta el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública y se dictan otras disposiciones.

EL Municipio de Palmira recibió las siguientes propuestas dentro del proceso **No. MP –SH-PS--04-2016**: se presentaron ocho (08) propuestas las cuales son:

No.	INTERESADOS EN PARTICIPAR
1	PRONTO ENVIO LOGISTICA
2	MC. MENSAJERIA
3	SUMINISTROS Y PROYECTOS ELECTRICOS
4	SERVIMOS BIEN SAS
5	COLVANES SAS
6	SERVICIOS POSTALES NACIONALES 472
7	SERVIENTREGA
8	CALI EXPRESS LTDA

Evaluación Económica

Propuesta Económica; teniendo en cuenta que la escogencia recaerá sobre la oferta con el precio más bajo, se realiza el siguiente cuadro comparativo con las propuesta del primer y segundo proponente que presentan el mismo precio, para analizar el costo- beneficio de acuerdo a las necesidades.

DETALLE	CANTIDADES	URBANO PRECIO UNITARIO		CANTIDADES	RURAL		CANTIDADES	NACIONAL	
		PRONTO ENVIOS	MC MENSAJERIA		PRONTO	MC MENSAJERIA		PRONTO	MC MENSAJERIA
MENSAJERIA EXPRESA MASIVA	70.000	$527,42	$527,42	11.480	$527,42	$527,42	N/A	-	-
MENSAJERIA EXPRESA CERTIFICADA	200	$527,42	$527,42	N/A	-	-	100	$527,42	$527,42

En el cuadro anterior, se ha comparado las dos propuestas presentadas por **PRONTO ENVIO LOGISTICA**; **MC. MENSAJERIA** pero según criterios de desempate descritos en la invitación pública y en el Decreto 1082 de 2015 articulo 2.2.1.2.15.2, la entidad adjudicara a quien haya entregado primero la oferta y según consta en el acta de cierre del proceso el primero que entrego la propuesta fue la empresa **PRONTO ENVIO LOGISTICA**.

PRONTO ENVIO LOGISTICA. Por ello se procede a realizar la evaluación de este proponente:

Nit 900310856-2 por valor de $ 43.132.407.60

Documentos Habilitantes:

DOCUMENTOS	CUMPLE O NO CUMPLE
Carta de Presentación de la propuesta	***CUMPLE***
Cámara de Comercio – Matricula Mercantil	***CUMPLE***
Fotocopia de la Cedula de Ciudadanía	***CUMPLE***
Certificado de Antecedentes Disciplinarios (Procuraduría).	***CUMPLE***

Certificado de antecedentes fiscales (Contraloría).	***CUMPLE***
Antecedentes Penales	***CUMPLE***
Copia de la Afiliación a la Seguridad social	***CUMPLE***
Registro Único Tributario (RUT – DIAN).	***CUMPLE***

PRONTO ENVIOS LOGISTICA CON NIT N°900310856-2, **CUMPLE** con los Requisitos mínimos requeridos en la invitación pública y los estudios previos y por NO sobrepasar el presupuesto oficial, presenta los documentos solicitados en la invitación pública y el estudio previo, por lo tanto **CUMPLE** y puede continuar en el proceso de evaluación.

Requisitos mínimos requerida:

DESCRIPCION	***CUMPLE / NO CUMPLE***
- El proponente debe estar inscrito en la Cámara de Comercio. - Atención directa, servicio personalizado, dado el caso que se necesita de manera inmediata un servicio a prestar. - Alistamiento de la documentación en la ciudad de Palmira	***CUMPLE***
- El proponente debe de tener sede en la ciudad de Palmira, debido a la premura en el servicio y a la necesidad de la Secretaria de Hacienda.	***CUMPLE***
- El proponente deberá acreditar la correspondiente licencia o autorización vigente del Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, que lo acredite como operador de servicio de correo postal de Mensajería Expresa	***CUMPLE***

Experiencia: Revisado los Contratos aportados por Pronto Envíos Logística S.A.S presenta tres (3) contratos los cuales tienen relación con el objeto que pretende contratar la entidad, igualmente están debidamente ejecutados y terminados y sumados los tres contratos su valor el superior al presupuesto oficial de la invitación pública.

Evaluación Económica: Propuesta Económica; teniendo en cuenta que la escogencia recaerá sobre la oferta con el precio más bajo, además de cumplir con las exigencias jurídicas habilitantes:

PROPONENTE	VALOR DE LA PROPUESTA	CUMPLE/NO CUMPLE
PRONTO ENVIOS LOGISTICA S.A.S	$43.132.407.60	CUMPLE

Por lo anterior se recomienda el siguiente orden de elegibilidad.

PROPONENTE	VALOR DE LA PROPUESTA
PRONTO ENVIOS LOGISTICA S.A.S CON NIT N° N°900310856-2	$43.132.407.60

Se publica la Evaluación de la propuesta, y el proponente que se recomienda para la celebración del contrato ya que está cumpliendo con todos los requisitos solicitados en la invitación pública es la de **PRONTO ENVIOS LOGISTICA S.A.S CON NIT N°900310856-2**

Por tanto se corre traslado para posibles observaciones por el día 15 de Febrero de 2016, desde las 5pm hasta las 05:00 pm del 16 de febrero de 2016.

Atentamente,

Angélica María Guevara Mosquera
Profesional Especializado 4
Coordinadora de Fiscalización y Planeación tributaria.